

Clusters Min B334

Premezcla Vitamínica
Mineral con Medicamento

COMPOSICIÓN QUALICUANTITATIVA

(sobre materia tal cual)

Calcio	200	g/Kg.
Cloro	145	g/Kg.
Sodio	90	g/Kg.
Magnesio	50	g/Kg.
Azufre	7	g/Kg.
Zinc	1.500	mg/kg.
Monensina	1.200	mg/kg.
Cobre	1.050	mg/kg.
Manganeso	1.050	mg/kg.
Vitamina E	250	mg/kg.
Iodo	50	mg/kg.
Selenio	25	mg/kg.
Cobalto	14	mg/kg.
Vitamina A	60	KUI/kg.
Vitamina D3	12	KUI/kg.
Secuestrante de toxinas	70	g/Kg.
Prebiótico	8	g/Kg.



Especies y categorías a las
cuales se destina el producto:
bovinos, todas las categorías.

Nómina de ingredientes: bicarbonato de sodio, sesquicarbonato de sodio, óxido de magnesio, óxido de cobre, sulfato de cobre, cobre tribásico, óxido de zinc, sulfato de zinc, iodato de calcio, carbonato de cobalto, selenito de sodio, sulfato manganoso, vitamina A, vitamina D3, vitamina E, monensina, cloruro de sodio, adsorbente de micotoxinas (aluminosilicatos), prebiótico (beta-glucanos y mananoligosacáridos), carbonato de calcio, conchilla, carbonato de calcio y de magnesio, semitín de trigo.

Uso: Premezcla vitamínica mineral para ser utilizada en bovinos. Su dosificación debe ser ajustada por producción. Está formulado para corregir los desbalances en microminerales, vitaminas y macrominerales.

Forma de administración



Agregar en la ración con la que se alimentan los animales. Puede ser utilizado en plantas de alimentos blanceados y en la elaboración de raciones mezcladas con mixers. En ambos casos se debe colocar respetando el orden según el criterio del fabricante, o consultar con nuestros técnicos al +54 342 478 4603.

Dosificación sugerida de inclusión: 25 kilos por tonelada de ración balanceada. Todos los componentes son termoestables a las prensas pelleteras. En TMR (raciones mezcladas) incluir entre 200 y 300 gramos/animal/día según criterio profesional.

Restricciones, contraindicaciones, precauciones, advertencias y período de prefaena: No permita que caballos u otros solípedos tengan acceso a mezclas conteniendo Monensina, la ingestión de la misma por los equinos ha resultado fatal.

PESO NETO:

FECHA DE ELABORACIÓN:

BOLSAS POR 25 KILOS.

N° DE LOTE:

VENCIMIENTO: 12 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE ELABORACIÓN
CONSERVAR EN LUGAR FRESCO, SECO Y AL ABRIGO DE LA LUZ SOLAR
PRODUCTO EXCLUSIVO PARA NUTRICIÓN ANIMAL - INDUSTRIA ARGENTINA

 **senasa**

ESTABLECIMIENTO ELABORADOR INSCRIPTO
EN SENASA N°: 9408/A/E
PRODUCTO INSCRIPTO EN SENASA N°: 20-397/A

CLUSTERS
MIN

Firma comercializadora:

Los Vascos S.R.L. - San Martín 1214,
Coronda, Santa Fé.



LOS VASCOS